

## ACTA N° 7 PERIODO 2015

En la Sala del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Ciencias de la Información, siendo las 16:00 horas del día miércoles 06 de mayo de 2015, se reunieron en Sesión Ordinaria, presidida por la Sra. Directora Dra. Claudia Ardini, los consejeros docentes, Paulina Brunetti, José Luis Taricco, Susana Morales, Alicia Servetto, Pablo Tenaglia, la consejera egresada María Celeste San Román y los consejeros estudiantiles Alexis Boujón, Melina Sol Oyola, Julieta Ferreyra, María Micocci, María Celeste Barreto, Andrés Giménez Manrique y la consejera No Docente Natalia Cañas.

### 1. ASISTENCIA

La Secretaria del HCAC presenta una planilla para que los Sres. Consejeros firmen dando cuenta de su asistencia a la sesión.

### 2. APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ANTERIOR

La Secretaria del HCAC da lectura del acta N° 6, periodo 2015. La Sra. Directora pone a consideración la misma que los Sres. Consejeros dan por aprobada.

### 3. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA

La Secretaria del HCAC da lectura al Orden del Día.

### 4. INFORME DE DIRECCIÓN

- Comienza la Sra. Directora informando que “a pedido de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se informa que por medio de expediente N° 0017203/2015 se solicita la licencia sin goce de sueldo de la Mgter Elizabeth Vidal en su cargo No docente, categoría 366/3 desde el 1 de abril de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016, por cargo de mayor jerarquía (profesora asociada dedicación exclusiva)”.
- Prosigue la Dra. Ardini manifestando que “a pedido de la Facultad de derecho y Ciencias Sociales se informa que por medio de expediente N° 0017209/2015 el profesor Carlos Merlo solicita reducción de su carga horaria en el cargo de profesor asistente de dedicación semiexclusiva a dedicación simple en la Cátedra Teoría del conocimiento y lógica. El pedido lo realiza desde el año 2007, momento en que fue

designado como profesor asistente dedicación semiexclusiva en la cátedra de teorías sociológicas I, y ya cumple funciones en otra cátedra con la misma dedicación”.

- Expresa que “a pedido de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se informa que por medio de exp N°0017291/2015 se solicita la designación de personal de apoyo técnico administrativo en el departamento de Personal y Sueldos (Adriana Agüero) con 15 hs cátedras. Dicha designación data del año 1999 y se ha renovado todos los años, desconociendo cual es el criterio con el que se hizo, pero desde 1999 está designada en esas horas”.
- La Sra. Directora expone que “se informa que se encuentra en el HCD de la Facultad de Derecho el pedido de designación de los siguientes docentes del Área de Educación a Distancia, en el marco del Programa de Mejora de la Relación docente alumnos de la Secretaría de Políticas Universitarias Resolución N° 4611 Ministerio de Educación de la Nación. El pedido de designación de estos docentes fue acordado con todos los tutores del Ara de Educación a Distancia y hasta la realización de los concursos correspondientes. Paso a nombrar los docentes: Cabral Ximena Irene Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Políticas de Comunicación. Cargnelutti Vanesa Romina Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Turismo y Medios de Comunicación. Lavarello Carlos Eduardo Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Periodismo Deportivo en TV. Mohamed Rosa Myriam Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Comunicación Institucional. Pelosio Eduardo Ricardo, Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Teorías de la Comunicación. Rodríguez Norma Lidia - Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Teorías de la Comunicación Institucional. Natalia Gabriela Traversaro Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Introducción a la Problemática del Turismo”.
- Prosigue la Dra. Ardini manifestando que “se ha elevado al HCD de la Facultad de Derecho el pedido de designación de los siguientes docentes del Trayecto de Locución, en el marco del programa de Fortalecimiento Tecno-Educativo, Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26522, implementación Trayecto de Locución, de la Secretaria de Políticas Universitarias, resolución N° 1310 del Ministerio de Educación de la Nación, el pedido de designación de estos docentes fue acordado con todos los docentes a cargo del Trayecto y hasta la realización de los concursos correspondientes. Los docentes son Solana Flavio, Locución I profesor adjunto semi, Sandra Franco Locución II profesor adjunto semi, Hernández Lidia Foniatría profesor adjunto semi, Patiño Franco Doblaje profesor adjunto semi, Migani Daniel Televisión profesor adjunto semi”.
- Expresa la Sra. Directora “reunión docente, la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Información convoca al claustro docente a una reunión informativa, que se realiza el día de hoy, 6 de mayo, a las 17:30, en la eci 1, creo que hubo cambios de eci 4 a eci 1. los temas a tratar son: informe sobre la Comisión de trabajo sobre la propuesta Educativa de la ECI, esto es, como todos saben, que ya hay una comisión que esta sistematizando todo lo que se ha trabajado en estos años sobre revisión de la propuesta académica y se va hacer un breve informe y más o menos una explicación de cuáles son los caminos a seguir en los próximos meses. Los eventos

que se van a realizar próximamente en la Escuela, el XVII Congreso de Red Com y el VIII Seminario regional de ALAIC. Se va a informar también sobre el Trayecto de Locución y este programa aprobado por la SPU, que es único en el país, es en la primera Universidad que ocurre, en la Universidad Nacional de Córdoba, en Ciencias de la Información, y el tema de la Facultad de Comunicación. Es importante que asistan la mayor cantidad de docentes posibles porque son espacios de participación y acción muy importantes, en temas que son relevantes para la Escuela".  
Se da por concluido el Informe de Dirección.

## **5. ASUNTOS INGRESADOS**

### **6. PERMANECEN EN COMISION**

#### **a. ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN/ REGLAMENTO Y VIGILANCIA:**

Expediente: N° 0004715/2011

Causante: Secretaria de Asuntos Estudiantiles

Asunto: Propuesta de reglamento para ayudantes alumnos

#### **Nota**

Causante: Consejeros estudiantiles Agrupación Arcilla

Asunto: Proyecto de presupuesto participativo universitario para la Escuela de Ciencias de la Información, de la Universidad Nacional de Córdoba

Expediente N°: 0042935/2013

Causante: Lara Villarruel Parma

Asunto: solicita el tratamiento del proyecto. (Proyecto de digitalización de apuntes)

Expediente N° : 0016799/2012

Causante: Graduados Tea

Asunto: propuesta de reglamentación de adscripción.

#### **Nota**

Causante: Consejeros estudiantiles Agrupación Arcilla

Asunto: Declaración sobre la adopción de los protocolos de actuación académica, comunicacional y sobre el uso de espacios comunes para personas en situación de discapacidad.

#### **Nota**

Causante: Consejeros estudiantiles Agrupación Arcilla

Asunto: Proyecto de Practicas Socio-Comunitarias

Expediente: N° 0057593/2013

Causante: Dr. Alejandro Álvarez Nobell-Lic. Sara Fernández

Asunto: Reglamento Biblioteca

#### **Nota**

Causante: Consejeros de Sur Comunicación

Asunto: Proyecto de flexibilización de correlativas

#### **Nota**

Causante: consejeros Belén Espoz, José Luis Taricco y Paula Palmero

Asunto: tratamiento de las formas de registro y publicación de las sesiones del Consejo Consultivo.

Expediente: N° 0015929/2014

Causante: Agrupación El Cautín

Asunto: Presenta proyecto de gestión de residuos e higiene

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Caleuche.

Asunto: proyecto de reglamento de ayudante-alumno

Expediente: N° 0017911/2014

Causante: Gustavo Ramos

Asunto: Pronto despacho- designación titular interino Teoría del Conocimiento y Lógica-ECI-  
expte 0045000/2009

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Arcilla

Asunto: proyecto de eliminación de correlatividad para el cursado del ciclo introductorio.

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Arcilla

Asunto: pedido de nombrar el aula ECI 7 como Ana María Villanueva.

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Arcilla

Asunto: Reglamento de Practicas Estudiantiles Supervisadas de la Carrera de Comunicación Social.

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Arcilla

Asunto: Pedido de Aval Institucional a los talleres de formación organizados por el centro de los Estudiantes.

## **b. CONCURSO Y SELECCIONES DE ANTECEDENTES:**

### **7. DESPACHOS EN COMISIÓN**

1-“Córdoba, 06 de mayo de 20115

Los consejeros reunidos en comisión visto el expediente 0036858/2012, acuerdan el siguiente tribunal para el concurso de un cargo titular de dedicación semi-exclusiva para la materia Historia Argentina Contemporánea:

- Docentes: Gordillo Mónica,/Silvia Romano/ Ferrer Marcela

Julio Cesar Melon, Silvia Roitenburd/ Spinelli Estella

- Egresados: Torioni Carolina  
Leila Luna Capelli
- Estudiantes: Saavedra Andrea  
Gamboni Tomás

Firman este Despacho: María Micocci, Melina Sol Oyola, Julieta Ferreyra, Paulina Brunetti, Pablo Tenaglia, Lucia Peiretti y Andrés Giménez Manrique”.

## **8. PEDIDO DE TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS**

El consejero Andrés Gimenez Manrique solicita dar por ingresado el “Proyecto de Jornadas Institucionales de debate y diseño del nuevo Plan de Estudio”.

La Secretaria de Consejo consulta si están todos los consejeros de acuerdo en dar por ingresado a Comisión el proyecto.

**SE ACEPTA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES DAR POR INGRESADO EL PROYECTO.**

El consejero Andrés Gimenez Manrique solicita tratar sobre tablas el pedido de informe sobre la implementación del proyecto de acciones de fortalecimiento al cursillo.

La Secretaria de Consejo consulta si están todos los consejeros de acuerdo en tratar sobre tablas el pedido de informe sobre la implementación del proyecto de acciones de fortalecimiento al cursillo

**SE ACEPTA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES EL TRATAMIENTO SOBRE TABLAS.**

La Consejera María Micocci solicita tratar sobre tablas un pedido de adhesión al documento y marcha sobre los Allanamientos realizados durante el fin de semana

La Secretaria de Consejo consulta si están todos los consejeros de acuerdo en tratar sobre tablas el pedido de adhesión al documento y la marcha.

**SE ACEPTA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES EL TRATAMIENTO SOBRE TABLAS.**

La consejera María Micocci solicita tratar sobre tablas el pedido de autorización para que la agrupación Arcilla en La Bisagra pueda presentarse en las elecciones estudiantiles como Asociación.

La Secretaria de Consejo consulta si están todos los consejeros de acuerdo en tratar sobre tablas pedido de autorización para que la agrupación Arcilla en La Bisagra se presente como Asociación en las elecciones a consejeros estudiantiles.

**SE ACEPTA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES.**

La consejera Susana Morales solicita tratar sobre tablas la Invitación al Acto Homenaje a 41 años del Martirio de Carlos Mugica.

La Secretaria de Consejo consulta si están todos los consejeros de acuerdo en tratar sobre tablas la Invitación al Acto Homenaje a 41 años del Martirio de Carlos Mugica.

**SE ACEPTA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES EL TRATAMIENTO SOBRE TABLAS.**

## **9. VOTACIÓN DESPACHOS EN COMISIÓN.**

1-“Córdoba, 06 de mayo de 20115

Los consejeros reunidos en comisión visto el expediente 0036858/2012, acuerdan el siguiente tribunal para el concurso de un cargo titular de dedicación semi-exclusiva para la materia Historia Argentina Contemporánea:

- Docentes: Gordillo Mónica,/Silvia Romano/ Ferrer Marcela

Julio Cesar Melon, Silvia Roitenburd/ Spinelli Estella

- Egresados: Torioni Carolina  
Leila Luna Capelli
- Estudiantes: Saavedra Andrea  
Gamboni Tomás

Firman este Despacho: María Micocci, Melina Sol Oyola, Julieta Ferreyra, Paulina Brunetti, Pablo Tenaglia, Lucia Peiretti y Andrés Giménez Manrique”.

**POR 11 VOROS POR LA POSITIVA Y DOS ABSTENCIONES QUEDA APROBADO EL DESPACHO A SABER:**

**“Córdoba, 06 de mayo de 20115**

**Los consejeros reunidos en comisión visto el expediente 0036858/2012, acuerdan el siguiente tribunal para el concurso de un cargo titular de dedicación semi-exclusiva para la materia Historia Argentina Contemporánea:**

- **Docentes: Gordillo Mónica,/Silvia Romano/ Ferrer Marcela**

**Julio Cesar Melon,/Silvia Roitenburd/ Spinelli Estella**

- **Egresados: Torioni Carolina  
Leila Luna Capelli**
- **Estudiantes: Saavedra Andrea  
Gamboni Tomás”**

## **10. TRATAMIENTO SOBRE TABLAS**

El consejero Andrés Giménez Manrique manifiesta “ en el Consejo nosotros habíamos presentado un pedido de informe, que el Consejo aprobó, que era dirigido a secretaria Académica y a Secretaria de Asuntos Estudiantiles, respecto a las acciones de fortalecimiento del ingreso, teniendo en cuenta que ya habíamos aprobado toda una reglamentación respecto a eso, acciones concretas para fortalecer el ingreso y que consideramos necesario evaluar esas prácticas, por eso hemos pedido el pedido de informe. Y era simplemente como para reactivar y que no nos olvidemos de que habíamos hecho ese pedido de informe y de ver las posibilidades de que ese informe este pronto, tanto por Secretaria Académica como por Secretaria de Asuntos Estudiantiles, y para que lo podamos trabajar en comisión. Nada más”.

La Sra. Directora expresa “una pequeña intervención. Seguramente Académicas hará el informe, pero sé que las cátedras del Ingreso, especialmente la cátedra de Técnicas estaba

trabajando conjuntamente con Académicas en el informe, sobre todo lo que se había realizado en el marco del PAMEC y de los proyectos de mejoramientos del Ingreso, justamente en estos días que son donde ya han finalizado algunas de las actividades y en donde prácticamente se está cerrando, se está haciendo evaluación del ingreso, asique seguramente en los próximos 15 días o 20 días estará un informe un poco más pormenorizado, pero sé que han estado trabajando en eso, justamente porque incluso tenían que rendir unos de los Programas ante Secretaria Académica del rectorado, los programas de Mejora.

Y respecto de lo otro, a mi me parece bien, del tema que paso a Comisión, pero también me parece que se participe en las distintas instancias que se han dado en la Escuela, creo que en los últimos cinco, seis años, pero en los últimos tres con absoluta certeza, en relación con la revisión de la Propuesta Académica, no solo Plan de Estudio, propuesta Académica porque como ustedes saben esta la Licenciatura, pero también la articulación con Profesorado, con Distancia, con las carrera de Distancia que también están en proceso de revisión de cambio de su plan, el Trayecto de Locución y por supuesto también el Posgrado que tiene que estar de alguna tiene que estar articulado. Que por allí son discusiones que se realizan en soledad porque a la hora de la intervención, de la participación y del involucramiento terminan siendo como comisiones muy chicas que no hay un sostenimiento, digamos, por parte de los claustros, y especialmente del estudiantil, no hay un sostenimiento del trabajo en las comisiones. Entonces hay una tarea muy avanzada, realizada en relación con los planes de estudio de la Escuela y es importante que eso llegue a buen puerto, y es importante de que sumen, de que se sumen todos los esfuerzos y todos los claustros porque son las miradas. En las distintas jornadas que se han realizado en años anteriores en la Escuela, han participado también graduados, que es una instancia sumamente enriquecedora para la revisión de los planes de Studio, y lo que se pueda hacer durante los meses que siguen, que no tiene que ser mucho más que los meses que siguen, porque si no queda todo en el plano retórico, digamos, en este Consejo, y debe ser un aporte real a lo que efectivamente está haciendo la institución para la revisión del Plan”.

El consejero Andrés Giménez Manrique expone “en ese sentido, está ahí en el proyecto, nosotros quisimos plasmar justamente la importancia de recuperar todo lo que se ha venido trabajando en las comisiones que ha habido, y lo que vienen a plantear el proyecto, que ya lo debatiremos en comisión, es básicamente el hecho de que se puedan realizar jornadas en las que se suspendan las actividades de la Escuela para que todos los claustros estemos abocados a eso, pero si, obviamente reconociendo la importancia de toda la gente que sabemos han venido trabajando en eso”.

La Sra. Directora expone “de hecho hoy hay una reunión docente, en donde uno de los principales temas, digamos, a informar”.

El consejero Andrés Giménez Manrique manifiesta “si, una de las cosas es recuperar lo que se ha venido trabajando”.

La consejera María Micocci expresa “ si, me parece que esta buenísimo lo que estamos charlando, que se sumen las áreas administrativas a pensar el Plan de Estudio, bueno, que venimos los estudiantes determinando cual es la necesidad, por lo menos para nosotros, cual es el perfil del comunicador, cuales son los desafíos que se nos plantean. Si lo charlaba con Andrés que hay cosas que están planteadas en las Jornadas, en las que nosotros tenemos muchos aportes para dar porque de hecho tenemos cosas hechas previamente,

sobretudo haciendo hincapié en que la comunidad de la Escuela no tiene que discutir solamente para adentro el diseño de la currícula sino que tienen que intervenir otros actores sociales. Para nosotros es una de las cosas más fundamentales, pero también por el mismo rol que nosotros tenemos. Y eso, discutiéremos en comisión por ahí la dinámica, si me parece bueno apelar a la voluntad de todos los representantes de este espacio, para dar una discusión bien concreta del plan hace falta como decía Claudia, el apoyo de toda la comunidad, me parece, sobretudo en determinar cuáles van a ser los criterios y los modos en que se va hacer el Plan de Estudio, en que por ahí hay algunas aristas que son muy sensibles, digamos. Eso, nada más”.

La consejera María Micocci procede a la lectura del Comunicado por los Allanamientos realizados durante el fin de semana en la ciudad de Córdoba.

La Secretaria de Consejo consulta si están todos los consejeros de acuerdo en adherir al comunicado y a la marcha que se realizara.

### **SE ACEPTA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES.**

La consejera Melina Sol Oyola procede a la lectura de la nota solicitando autorización para que la Agrupación Arcilla en La Bisagra se presente en las elecciones a consejeros por el Claustro estudiantil como Asociación.

La consejera María Micocci expone “nosotros como agrupación, para las elecciones tenemos que juntar firmar, el cinco por ciento correspondiente al padrón de la última elección, de cantidad de votantes. Ser asociación nos permitiría no tener que hacerlo todos los años, sino que ya tendríamos ese reconocimiento por parte de la Universidad de que ya nos presentamos en elecciones anteriores. Es poner bajo La Bisagra, Arcilla La Bisagra”.

El consejero José Luis Taricco expone “es simplemente para no juntar las firmas”, la consejera María Micocci responde “si y ser reconocidos como Asociación”.

### **NO SE COMPRENDE EL AUDIO.**

El consejero Pablo Natta manifiesta “yo he estado muchas horas en la Junta Electoral de la elección pasada, y la disputa estuvo motivada por la disputa del nombre de dos de las agrupaciones que se presentaban, entonces en realidad es la posibilidad de reservar la agrupación en las elecciones, una es el recolectar firmas en un momento para cada elección reservando un nombre, un color, logo, etc. Lo que te permite esta herramienta que está contemplada en los Estatutos, en la normativa universitaria, es que se los reconozca como una asociación civil, no, no es que sea la figura exacta, tienen un estatuto, tienen reuniones obligatorias. Impediría que, que se yo, mañana se pelea Albarracín con María Micocci y ella dice que es La Arcilla y el otro dice que es La Arcilla y que es naranja, y pasa lo que paso en esta Escuela el año pasado. Pero en realidad es una cuestión de todos los que estamos en política en la Escuela, de ver de constituirnos en Asociación, ya sea docente, egresado o estudiante, te da un marco legal que te da continuidad en el tiempo, ya no necesitas juntar firmas para una elección, sino que necesitas hacer una reunión anual con todos los integrantes de la asociación”.

La Secretaria de Consejo consulta si están todos los consejeros de acuerdo en permitir que la agrupación Arcilla en La Bisagra se conforme en Asociación.

### **NO SE COMPRENDE EL AUDIO.**

La Secretaria de Consejo procede a la lectura del art N° 9 de la Ordenanza del HCS N° 19/10 y a la lectura del Estatuto presentado por la Agrupación

La Secretaria de Consejo consulta si algún consejero quiere hacer un aporte más.



## **SE ACEPTA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES APROBAR EL TRATAMIENTO SOBRE TABLAS.**

La consejera Susana Morales procede a la lectura de la invitación por al Acto Homenaje a 41 años del Martirio de Carlos Mugica.

Expresa “Nosotros también es esa oportunidad vamos a invitar a las organizaciones sociales e instituciones presentes, el aval, para que justamente podamos presentarnos, no es requisitos pero si es lo ideal, el acompañamiento de avales fortalece la propuesta a la hora del concurso y demás, y entonces también por ese lado nuestro interés de que puedan participar, en este caso la Escuela, la Directora y todos los miembros del Consejo, para incluso eventualmente el Centro de Estudiantes, que puedan llevar ese día, y si está en su voluntad también el aval. También lo puedo traer personalmente, pero ese día lo vamos hacer circular. Entonces la invitación no tiene que ver solamente con asistir al acto, sino también con tratar de profundizar o comenzar algún vínculo que enriquezca a la Escuela, tanto en lo que es la redefinición de su propuesta académica como también pensando en que la única manera de que el futuro laboral de los egresados de la Escuela este con mayor diversidad, mayor espacio de insertarse, está dada porque este tipo de medios verdaderamente tengan una sostenibilidad en el tiempo, y eso a su vez está vinculado a la cuestión de que efectivamente la apoyatura técnica, el conocimiento, etc, que puede brindar una institución como la Escuela de Ciencias de la Información sea efectivo para que realmente sea sostenido y que realmente la ley de medios no sea un intento que a los pocos años se muestre como una herramienta poco eficaz. Entonces, digo, tenemos la ley, que es sin dudas un instrumento fundamental, pero que sin duda no le damos vida las instituciones, los grupos sociales, los colectivos, realmente te no va cumplir su cometido. Entonces, lo que yo traigo acá quizás pueda parecer una invitación como las invitaciones a los distintos espacios de la Escuela, y que como queda como una expresión de deseo de bueno, esta interesante, tal vez vayamos, pero me parece que estaría interesante que todos pudiéramos tomar dimensión de lo que significa el fortalecimiento de los pocos medios que alrededor de los años han sostenido la sostenibilidad con mucho esfuerzo pero que está necesitando de una fuerte apropiación por parte de la sociedad cordobesa, sobre todo pensando en la posibilidad de canalizar voces que sean contrastantes de los discursos hegemónicos, entre ellas este tipo de cuestiones de las cuales hemos debatido anteriormente, por ejemplo la política de seguridad en Córdoba, etc. O sea hay un canal de expresión que está realmente abierto y que me parece que quizás no se está aprovechando lo suficiente. De nuevo, ratifico la invitación y me encantaría que desde la Escuela se tomara un poquito más de dimensión de lo que significa este tipo de medios”.

La consejera Melina Sol Oyola manifiesta “ me parece bien lo que se está haciendo y en ese sentido, es un aporte, nosotros tambien estamos pensando en que haya practicas por parte de los estudiantes de la institución, que vayan vinculadas con organizaciones, y en este caso particular, con medios sin fines lucro, con el cooperativismo, con los medios comunitarios, entonces me parece que esta bueno, que viene en correlato a lo que trabajamos la comisión pasada, empezar a trabajar en esos proyectos”.

La consejera Susana Morales expone “muy bien, bárbaro, agrego los siguiente, nosotros en este momento tenemos algo respecto a las practicas en lo que respecta a la radio, necesitamos más gente, o sea que mientras más practicas se puedan sumar, mejor, y a su vez hemos presentado a la Escuela, y estamos trabajando, no sé si le ha llegado a Claudia



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**ECI**  
Escuela de Ciencias  
de la Información

el borrador, un convenio entre la Escuela y la Mutual Mugica, precisamente para incrementar las practicas, tanto en la radio como en otros medios que tenemos, en una revista, y en el canal de televisión, que si bien nos vamos a presentar al concurso, pero ya estamos por poner en el aire con un equipo más pequeño, de menor alcance, el empezar a transmitir. O sea, las posibilidades están, las aprovechemos, está muy bien lo que estas planteando. Cuando tenga el foyer lo voy a estar mandando y si se pudiera desde la escuela mandar una invitación”.

**SIENDO LAS 16:48 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 06 DE MAYO DE 2015 Y HABIENDO FINALIZADO EL TRATAMIENTO DEL DÍA SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.**

Av. Valparaíso esq. Los Nogales  
Ciudad Universitaria | 5000  
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 433-4160/61  
Fax +54 351 433-3175

[www.eci.unc.edu.ar](http://www.eci.unc.edu.ar)  
[comunicacion@eci.unc.edu.ar](mailto:comunicacion@eci.unc.edu.ar)  
facebook: eciok  
twitter: eci\_unc

